

El consejero Novillo ha dado a conocer hoy esta campaña, desarrollada por la ASEM112 en colaboración con la entidad Plena Inclusión Madrid

La Comunidad de Madrid presenta una guía en materia de seguridad y emergencias para personas con discapacidad

- Incluye información clara y sencilla sobre cómo actuar ante sucesos como incendios en viviendas, condiciones climáticas adversas o inundaciones
- Los materiales están disponibles para su descarga de manera gratuita en la página web institucional

1 de diciembre de 2025.- La Comunidad de Madrid ha presentado una guía en materia de seguridad y emergencias destinada a personas con discapacidad para que sepan cómo actuar ante cualquier incidente. El consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, Carlos Novillo, ha dado a conocer hoy esta campaña, desarrollada por la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (ASEM112) en colaboración con la entidad Plena Inclusión Madrid.

En ella se ofrecen recomendaciones sobre qué hacer en caso de que se produzca un incendio en una vivienda, cómo reaccionar ante condiciones climáticas adversas o en una inundación. También incluye un paso a paso para contactar con el teléfono 112. Todos los documentos se presentan en trípticos gratuitos en formato digital y su descarga está disponible en la página web institucional, a través de este [enlace](#).

El consejero ha destacado la importancia de este tipo de acciones, que “garantizan la plena inclusión de todos ante una situación de emergencia, independientemente de las necesidades de apoyo que se requieran”. Asimismo, ha participado en unos talleres junto a personas con discapacidad de las asociaciones validadoras AFANIAS y ASPADIR.

Además, el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid ha realizado una simulación sobre cómo actuar si se produce un incendio en una vivienda y, Protección Civil ha explicado qué hay que tener en cuenta en caso de aglomeraciones. También se ha hecho un ejercicio para aprender a utilizar el teléfono 112.